

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación urgente. Precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del suministro de vestuario técnico para incorporación de 80 agentes a la plantilla de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla (2 lotes)

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	16/11/21
Sevilla, a 14 de diciembre de 2021 HORA: 9:30 horas LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.	

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido, con fecha 10 de diciembre de 2021, por el Servicio de Policía Local, tras la celebración de la Comisión de Vestuario el 9 de diciembre de 2021, y del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 13 de diciembre de 2021, relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por las entidades licitadoras.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	AD3FEO19Gzuo5Qz5ceaG6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	15/12/2021 14:08:04 15/12/2021 14:06:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AD3FEO19Gzuo5Qz5ceaG6g==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Excluir de la licitación a la siguiente entidad licitadora, al no cumplir su oferta con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme al informe emitido, con fecha 10 de diciembre, por el Servicio de Policía Local, tras la celebración de la Comisión de Vestuario el 9 de diciembre de 2021, y del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico, de fecha 13 de diciembre de 2021:

. Lote 2:

- **INSIGNA UNIFORMES, S.L.**

2.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, a la vista del informe del Servicio de Policía Local de fecha 10/11/2021 y del informe de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 13/11/2021:


. Lote 1:

- **ITURRI, S.A.**
- **SAGRES, S.L.**
- **INSIGNA UNIFORMES, S.L.**

. Lote 2:

- **SAGRES, S.L.**
- **ITURRI, S.A.**
- **CALZADOS CANO GARCÍA, S.L.**

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, estando presente el representante de la entidad ITURRI, S.A., y cuyo resultado es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	AD3FE019Gzuo5Qz5ceaG6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	15/12/2021 14:08:04	
Observaciones		Firmado	15/12/2021 14:06:13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AD3FE019Gzuo5Qz5ceaG6g==		Página 2/4	

Lote 1:


CRITERIO	OFERTA: ITURRI, S.A.	OFERTA: SAGRES, S.L.	OFERTA: INSIGNA UNIFORMES, S.L.
Descripción del criterio: PORCENTAJE DE BAJA OFERTADO SOBRE PRECIOS UNITARIOS	20 %	6,15 %	15 %
PUNTOS	75,02 PUNTOS	23,07 PUNTOS	56,27 PUNTOS

Lote 2:

CRITERIO	OFERTA: SAGRES, S.L.	OFERTA: ITURRI, S.A.	OFERTA: CALZADOS CANO GARCÍA, S.L.
Descripción del criterio: PORCENTAJE DE BAJA OFERTADO SOBRE PRECIOS UNITARIO	41 %	17 %	27 %

A la vista de lo anterior, y hechas por la Mesa de Contratación las oportunas comprobaciones, se pone de manifiesto que la oferta presentada por SAGRES. S.L. Incurrir inicialmente en baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

Código Seguro De Verificación	AD3FEO19Gzuo5Qz5ceaG6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/12/2021 14:08:04	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/12/2021 14:06:13	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AD3FEO19Gzuo5Qz5ceaG6g==			

RESOLUCIÓN DE LA MESA

3- Requerir a la entidad **SAGRES, S.L. (Lote 2)** para que justifique la baja ofertada, de la manera prevista en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, pues conforme a los parámetros de la cláusula 8 del Anexo I a los PCAP, se considera que su oferta ha incurrido inicialmente en un supuesto de baja anormal o desproporcionada.

4.- Proponer la siguiente **CLASIFICACIÓN**, por orden decreciente:

Lote 1:

- ITURRI, S.A.....75,02 PUNTOS
- INSIGNA UNIFORMES, S.L.....56,27 PUNTOS
- SAGRES, S.L.....23,07 PUNTOS

5.- Proponer la **ADJUDICACIÓN** del contrato a la entidad:

Lote 1:

ITURRI, S.A., por importe de 79.790 euros (SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA EUROS (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 75,02 PUNTOS, y al ser el presupuesto de adjudicación igual al presupuesto de licitación, y todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	AD3FEO19Gzuo5Qz5ceaG6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	15/12/2021 14:08:04 Firmado 15/12/2021 14:06:13
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AD3FEO19Gzuo5Qz5ceaG6g==		

